



A quién va dirigida ?

Proveedores de bienes, servicios, obras, consultorías e interventorías de la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E.

Para la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E. es fundamental que los proveedores estén comprometidos con la sostenibilidad y que, en su gestión, aporten al cumplimiento de las políticas institucionales. Las políticas que están directamente relacionadas con el cumplimiento ambiental normativo y con la generación de valor social y ambiental son:



Política Ambiental

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., se compromete a **cumplir la normatividad vigente; proteger y conservar el medio ambiente** a través de la prevención, reducción, corrección, mitigación y compensación de los impactos ambientales que se generen por la prestación de los servicios de salud; **mejorar la gestión ambiental institucional y aportar al desarrollo sostenible** a través de la identificación de las necesidades ambientales de los grupos de valor.

La Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., comprometida con la sostenibilidad y la gestión ambiental crea el presente documento, con el cual busca dar a conocer a los proveedores de bienes, servicios, obras, consultorías e interventorías los principales aspectos de la gestión ambiental y de la responsabilidad social de la Entidad. Lo anterior, para que quienes proveen los bienes y servicios esenciales para la prestación de los servicios de salud, apropien estos conceptos en su quehacer diario y contribuyan al cumplimiento de la normatividad ambiental vigente y generen valor social y ambiental en el desarrollo de sus acciones.

Cómo puedes aportar al cumplimiento de esta política

- No deposites residuos sólidos en los inodoros ni lavamanos.
- Haz un uso adecuado del agua, recuerda cerrar grifos cuando no estés utilizándolos y alertar sobre alguna fuga de agua que evidencies en los baños.
- Apaga las luces en áreas que no requieran la utilización de estas.
- Segrega los residuos de acuerdo con el Código de Colores de la Entidad: **caneca negra o verde** para residuos ordinarios como toallas de manos o restos de alimentos; **caneca blanca o gris** para residuos aprovechables como papel, plástico o cartón y **caneca roja** para residuos peligrosos, como por ejemplo, tapabocas, guantes y otros residuos contaminados con fluidos corporales o residuos químicos.



Política de Responsabilidad Social

Reconociendo el impacto que sus decisiones tienen sobre la sociedad y el medio ambiente, la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., se compromete a contribuir al desarrollo sostenible mediante la generación de valor social y ambiental a los grupos de valor de usuarios, familia y comunidad; colaboradores; proveedores y medio ambiente y a cumplir la legislación aplicable y la normatividad internacional de comportamiento, bajo un actuar ético y transparente que oriente el desarrollo de sus acciones.

Cómo puedes aportar al cumplimiento de esta política

- Incorpora prácticas de trabajo justo, que promuevan el desarrollo de tus colaboradores.
- Evalúa los impactos ambientales que se generan en el ciclo de vida de tus productos o servicios, de tal manera que puedas identificar brechas para el cumplimiento normativo e inicies una gestión ambiental responsable.
- Incorpora prácticas ambientales que permitan ir más allá del cumplimiento normativo. Por ejemplo: la medición de tu huella de carbono y la implementación de acciones para reducir o compensar la generación de dióxido de carbono; adquiere productos y materias primas menos contaminantes.
- Buscar espacios de diálogo con tus grupos de valor y trabajar con ellos para que tu organización sea cada vez más responsable social y ambientalmente.

Desde la Subred Integrada de Servicios de Salud Sur E.S.E., queremos conocer más de la gestión que realizas en responsabilidad social y ambiental. Si tienes dudas o inquietudes sobre cómo mejorar tu gestión ambiental y en responsabilidad social escríbenos al correo: responsabilidadsocial.eje@subredsur.gov.co.

A continuación, te compartimos el enlace para realizar el post test con el fin de medir el porcentaje de apropiación del tema:

<https://forms.gle/Ef7ToCMxmW2qDCdk8>